

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En San Pedro de Atac, a 10 de Noviembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de Septiembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Feria Comunitaria Licran, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atac., que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 02 de Diciembre del año 2025
- Horario : inicio 15:00 hrs término 16:30
- Lugar y dirección : Feria Licran  
Ignacio Carrera Pinto

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Feria Comunitaria Licran:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Samio al Aban B.	20.525841-8	
2	Jesica Apalo A	88741861-4	
3	Sergio Araya	12.063.070-9	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.



81364112